

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 3

26.1.

Fusagasugá, 2025- 08- 04.

ADENDA No. 01 CONVOCATORIA No .008 MONITORIAS

POR EL CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MONITORIAS SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025

En atención a las necesidades institucionales y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección y asignación de monitorias correspondiente al segundo periodo académico de 2025, se realiza la presente modificación al cronograma establecido inicialmente, en el marco del Acuerdo 030 de 2022 del Consejo Académico, **“POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LAS MONITORIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**. La presente adenda ajusta las fechas de las actividades descritas en el cronograma, sin afectar los lineamientos establecidos en el citado Acuerdo.

CRONOGRAMA

1. Publicación de la Convocatoria: **28 de julio al 05 de agosto de 2025.**
2. Socialización de la convocatoria: **28 de julio al 05 de agosto de 2025.** (Las Facultades y coordinaciones de programa, realizarán apoyo en esta etapa).
3. Consolidación y descarga de la información de estudiantes inscritos: **06 de agosto de 2025.**
4. Envío del listado definitivo de estudiantes inscritos por tipo de monitoria académica a la Dirección de Interacción Social Universitario, Dirección de Bienestar Universitario, Coordinación del CMA. Oficina de educación virtual y a distancia y la Coordinación de la EFAD: **06 de agosto de 2025.**
5. Prueba de selección a los estudiantes postulados para cada tipología: **07 al 11 de agosto de 2025.**
6. Entrevista de estudiantes postulados por cada tipología: **07 al 11 de agosto de 2025.**
7. Envío del listado de estudiantes seleccionados como monitores académicos por las tipologías EFAD, CMA, ISU y Bienestar la vida: **12 de agosto de 2025.**
8. Comunicación a los correos electrónicos de los estudiantes seleccionados, donde conste las obligaciones, el cronograma, las metas, los productos esperados: **12 de agosto de 2025.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 3

9. Entrega de resultados de la aplicación de los criterios de selección con evidencias de (Resultados de la Prueba de selección, Grabación de entrevista, Ponderación del Perfil requerido y documentación). **12 de agosto de 2025.**
10. Proceso de radicación de proyecto de resolución para la designación de estudiantes monitores académicos en la Dirección Jurídica, Vicerrectoría Académica: **12 al 14 de agosto de 2025.**
11. Socialización mediante correo electrónico a la Dirección de Interacción Social Universitario, Dirección de Bienestar Universitario, Coordinación del CMA y la dirección de la EFAD de la Resolución de Vinculación de los Estudiantes seleccionados: **15 de agosto de 2025.**
12. Solicitud de registros presupuestales: **19 al 21 de agosto de 2025.**
13. Expedición registros presupuestales: **22 al 27 de agosto de 2025.**
14. Inducción, inmersión y Acogida a los Monitores: **27 de agosto de 2025.** (Retroalimentación a los planes de trabajo, la prueba escrita y la entrevista)
15. Firmado de documento de compromisos, ruta y plan de trabajo según formato digital (ADOr 001 modelo de carta): **27 de agosto de 2025.**
16. Inicio de las actividades de monitoria: **27 de agosto de 2025.**
17. Culminación de las actividades de los estudiantes monitores: **14 de noviembre de 2025.**
18. Entrega de resultados de encuesta de satisfacción del servicio de cada tipologías y monitor: **17 de noviembre de 2025.**
19. Reporte del informe final de las actividades realizadas según formato digital (ADOr 006 modelo de informes) por parte de los estudiantes en el Formulario Forms: **14 al 17 de noviembre de 2025.**
20. Entrega Filminuto por parte de los estudiantes monitores: **14 al 17 de noviembre de 2025.**
21. Entrega de la certificación de horas realizadas en las monitorias: 20 de noviembre de 2025.
22. Proyección de la Resolución de Pago Monitores: 21 de noviembre de 2025.
23. Proceso de radicación para la revisión y Vo Bo. de la Dirección de Jurídica y Vicerrectoría Académica: **21 al 26 de noviembre de 2025.**
24. Radicación del pago por INTEGRADOC (PAGOS A TERCEROS) por parte del estudiante monitor con la siguiente documentación: RUT actualizado (2025), Cuenta bancaria actualizada (2025) y Documento de identidad a partir del: **28 de noviembre de 2025.**

Nota: una vez radicada la documentación en el área financiera se cuenta con mínimo doce (12) días hábiles para realizar el correspondiente pago.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 3



MARÍA NANCY GARZÓN SOCHE
VICERRECTORA ACADÉMICA (F.A.)
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Vo.Bo. Dra. Leyder Andrea Rey Vargas
Jefe de Desarrollo Académico



Transcriptor: Ingrid Yaneth Morales Silva
Gestora Oficina de Desarrollo Académico